



SENAVE

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas



RESOLUCION N° 042

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NORMA PARA LA HABILITACIÓN Y EL REGISTRO DE EMPRESAS APLICADORAS DE TRATAMIENTOS CUARENTENARIOS A EMBALAJES DE MADERA (EMATREM), SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA NIMF N° 15

San Lorenzo, 13 de julio de 2005

VISTO: La presentación realizada a la Dirección de Protección Vegetal, en la cual solicita la aprobación de la Norma para la Habilitación y el Registro de Empresas Aplicadoras de Tratamientos Cuarentenarios a Embalajes de Madera (EMATREM), según requerimientos de la NIMF N° 15 y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución N° 035/05 del SENAVE se adopta la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias - NIMF N° 15 “Directrices para Reglamentar el Embalaje de Madera utilizado en el Comercio Internacional”.

Que, la NIMF N° 15 indica los tratamientos a los que deben ser sometidos los embalajes de madera utilizados en el comercio internacional, con el fin de evitar la introducción de plagas cuarentenarias que puedan afectar a la producción forestal de los países de destino.

Que, la Norma contiene las especificaciones técnicas por las cuales se regirá el procedimiento para el registro de empresas y los tratamientos cuarentenarios que se aplicarán a los embalajes de madera utilizados en el comercio internacional, según requerimientos de la NIMF N° 15.

Que, el SENAVE conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2459/04 tiene como una de sus funciones, establecer las reglamentaciones técnicas para la ejecución de cualquier actividad de su competencia en todo el territorio nacional.

Que, según el Dictamen N° 132 del Abog. Hugo Alcaraz, la Dirección General Técnica se expidió favorablemente.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.-

Apruébase la Norma para la Habilitación y el Registro de Empresas Aplicadoras de Tratamientos Cuarentenarios a Embalajes de Madera (EMATREM) según requerimientos de la NIMF N° 15, cuyo texto forma parte de la presente Resolución, en Anexos de 20 (veinte) páginas.

...//...



SENAVE

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas



RESOLUCION N° 042

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NORMA PARA LA HABILITACIÓN Y EL REGISTRO DE EMPRESAS APLICADORAS DE TRATAMIENTOS CUARENTENARIOS A EMBALAJES DE MADERA (EMATREM), SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA NIMF N° 15

-2-

- Artículo 2°.-** El SENAVE podrá ampliar o modificar las disposiciones técnicas de la Norma, cuando el procedimiento de aplicación así lo requiera.
- Artículo 3°.-** Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archívese.

ING. AGR. CARMELO A. PERALTA M.
PRESIDENTE

ES COPIA:

Ing. Agr. MARIA CARMELITA TORRES DE OVIEDO
SECRETARIA GENERAL